

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
Paseo de la Castellana 15
28046 Madrid
ESPAÑA



Zurich, a 11 de noviembre de 2002

**Folleto Informativo de JULIUS BAER MULTIBOND, SICAV (Número de registro 200);
preaviso de publicación**

Muy Señores nuestros:

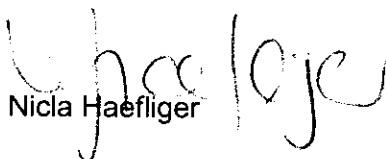
Por la presente, en nuestra función como Entidad Designada de la institución de inversión colectiva extranjera de referencia, les informamos que uno de sus subfondos, el ERSTE BOND FUND se disolverá el 18 de diciembre de 2002.

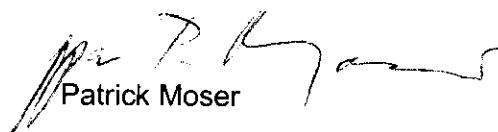
Para su información previa, les enviamos como anexo a la presente el texto que tenemos previsto para ser publicado en el diario *Expansión* el viernes, 15 de noviembre de 2002, cumpliendo así con las obligaciones de información necesaria a los accionistas en conformidad con la legislación luxemburguesa.

Cabe destacar que los cambios mencionados no afectarán al expediente que se halla en sus manos, relativo al Folleto Informativo de la IIC con fecha de julio de 2002, sino más bien harán parte de un nuevo expediente (relativo al Folleto Informativo de la IIC con fecha de octubre de 2002) que Vds. recibirán una vez que dispongamos de toda la documentación necesaria. Por tanto, les rogamos atentamente traten el expediente, relativo al Folleto Informativo con fecha de julio de 2002, sin que el presente escrito perjudique a ello.

Les rogamos atentamente notifiquen cualquier comunicación en relación con este escrito al Sr. Patrick Moser (patrick.moser@juliusbaer.com / tel. +41-58-888 6701) quien quedará a su disposición para cualquier información adicional.

Muy atentamente,
JULIUS BAER INVESTMENT FUNDS SERVICES Ltd.


Nicola Haefliger


Patrick Moser

Anexo

JULIUS BAER MULTIBOND
Sociedad de inversión de capital variable
69, route d'Esch
L – 2953 Luxembourg
R.C. Luxembourg B-32.187

Notificación a los titulares de acciones de

JULIUS BAER MULTIBOND – ERSTE BOND FUND

Estimados Accionistas

Debido a que el volumen del subfondo Julius Baer Multibond – ERSTE BOND FUND („ERSTE BOND FUND“) ha sido constantemente muy pequeño, el Consejo de Administración de Julius Baer Multibond (la „Sociedad“) ha decidido disolver el ERSTE BOND FUND el día 18 de diciembre de 2002, basándose en el art. 23 de los Estatutos y en el párrafo 18 del Folleto Informativo.

En relación con esta disolución, se señala a los inversores lo siguiente:

- Julius Baer (Luxembourg) S.A., Luxemburgo, se hará cargo de la totalidad de los costes relacionados con la disolución del ERSTE BOND FUND. No se cargará ningún coste de liquidación al ERSTE BOND FUND y, por lo tanto, tampoco a sus inversores.
- Desde la fecha de la notificación hasta e incluso el 17 de diciembre de 2002 se podrán reembolsar las acciones sin que se aplicara ninguna comisión de reembolso o se podrán canjear por acciones de otro subfondo de la Sociedad.
- A partir de la fecha de publicación ya no se aceptará la suscripción de nuevas acciones del ERSTE BOND FUND.

El pago del remanente de la liquidación a los accionistas del ERSTE BOND FUND tendrá lugar como muy pronto el 19 de diciembre de 2002. El importe del remanente de liquidación por acción del ERSTE BOND FUND, así como el procedimiento de pago, se publicará a su debido momento en los órganos de publicación de la Sociedad, en España en el diario „La Expansión“.

Luxemburgo, a 15 de noviembre de 2002

La Sociedad